



RESOLUCION No. 0208-AD-82

Lima, 23 de ABRIL de 1982

Visto el Memorandum N° 064/82-JEF-IPD, disponiendo el desta que de un obrero;

CONSIDERANDO:

Que, es necesario garantizar la limpieza y aseo permanentes de los ambientes de la Alta Dirección;

Que, con tal fin es conveniente asignar los recursos huma - nos suficientes para las labores de limpieza;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 37° y 45° del Decreto Ley N° 20555, Segunda Disposición Complementaria del De creto Legislativo N° 135; y

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Adminis- tración y de Asesoría Jurídica y con opinión favorable de la Direc- ción Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo Unico.- DESTACAR, a partir del 1° de Abril de 1982, a don Santos Antero ALAYA QUIÑONES, Trabajador de Servicios I de la Unidad de Mantenimiento de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, para que desempeñe labores de limpieza en las oficinas de la Alta Dirección.

Regístrese y comuníquese.

UP/MCL.
dqp.



VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



ASUNTO: Destaque de trabajador de Servicios I de la Unidad de Mantenimiento de la OCIE a la Jefatura.

INFORME N° 143-OAJ-82

AL SEÑOR JEFE DEL IPD

- 1.- La Alta Dirección del IPD ha dispuesto, que el señor Santos Antero Alaya Quiñones, Trabajador de Servicios I de la Unidad de Mantenimiento de la OCIE, por requerirlo así el servicio pase a desempeñar las labores de limpieza de las oficinas de la Alta Dirección.
- 2.- Esta OAJ opina procedente destacar a partir del 1.4.82 a don Santos Antero Alaya Quiñones, Trabajador de Servicios de la Unidad de Mantenimiento de la OCIE para que desempeñe las labores de limpieza de las oficinas de la Alta Dirección, en aplicación de lo dispuesto por la Ley 8439.

Lima, 22 de abril de 1982

OAJ/82
TVM/emy



Atentamente,

Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 079 -OCA-82

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Ref. : Inf. 135-UP-82
Asunto : Proy. de Res. sobre destaque de personal
Fecha : Lima, 21 de Abril de 1982.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de adjuntarle al presente un proyecto de resolución por el cual se destaca a partir del 1.4.82, a don Santos Antero Alaya Quiñones, Trabajador de Servicios I de la Unidad de Mantenimiento de la OCIE, para que desempeñe labores de limpieza en las Oficinas de la Alta Dirección.

El proyecto arriba indicado esta de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 37° y 45° del D.L. 20555, Segunda Disposición Complementaria del Decreto Legislativo N° 135.

Atentamente,

JBN/ls.


JOERGE BRUSH N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del IPD

Inc: Inf. 135-UP-82
: Proy. de Res.
: Memo. 064-82-JEF-IPD.

cc : U. Personal.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N° 135-UP-82

A : Señor JORGE BRUSH NOEL
Jefe de la Oficina Central de Administración

DE : Unidad de Personal

ASUNTO : Eleva Proyecto de Resolución Jefatural sobre
destaque de personal.

REFERENCIA : Memorándum N° 064/82-JEF-IPD

FECHA : Lima, 20 de Abril de 1982

Tengo el agrado de dirigirme a su digno Despacho elevando a su consideración un Proyecto de Resolución Jefatural per el que se destaca a don Santos Antero ALAYA QUIÑONES, Trabajador de Servicios I de la Unidad de Mantenimiento de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, para que desempeñe labores de limpieza en las oficinas de la Alta Dirección, a partir del 1° de Abril de 1982.

Sobre el particular, esta Unidad de Personal -estima precedente autorizar el destaque del referido trabajador -per cuanto es necesario garantizar la limpieza y aseo permanentes de los ambientes de la Alta Dirección asignando recursos humanos suficientes.

Per consiguiente, acompaño al presente el respectivo Proyecto de Resolución y demás antecedentes a fin que se sirva aprobarlo y disponer su remisión a la Superioridad para su autorización.

Es todo cuanto informe a usted.

Atentamente,

ADJ. :
-Doc. de la Ref.
UP/MCL.
dqp.

OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE PERSONAL


MARIO A. CASTRO LOZADA



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



MEMORANDUM N° 064/82-JEF-IPD

DEL : JEFE DEL IPD
A : JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL
ASUNTO: Destaque Sr.
FECHA : 15 de Abril de 1982

Por requerirlo el servicio, el Trabajador SANTOS ANTERO ALAYO QUIÑONES.
deberá asumir funciones en la fecha en esta Jefatura.

Atentamente,



[Handwritten Signature]
VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

JEF/VNB
lp.